

ABC DE LA CONVOCATORIA FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE TURISMO DE NATURALEZA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - CNTCE - 322 - 2025

1. Objeto de la convocatoria

Fortalecer las capacidades técnicas y operativas de los prestadores de servicios turísticos y actores conexos de la cadena de valor de los municipios de Sotará, Rosas, La Sierra, La Vega, Almaguer, Bolívar, San Sebastián, Santa Rosa y Piamonte en el departamento del Cauca.

2. Requisitos básicos

- Residir en uno de los nueve municipios del Macizo caucano (municipios de Sotará, Rosas, La Sierra, La Vega, Almaguer, Bolívar, San Sebastián, Santa Rosa y Piamonte).
- Desarrollar o estar vinculados a actividades y/o experiencias en:
 - o Turismo de naturaleza
 - o Turismo de bienestar
 - o Turismo cultural
 - o Turismo rural y/o comunitario.
- Es requisito participar en las jornadas de capacitación y acompañamiento.

3. Beneficios de la convocatoria

Fortalecimiento a Prestadores de servicios turísticos y/o unidades productivas en servicios turísticos y/o complementarios, priorizados en:

- Co-creación del diseño de experiencias y jornadas de capacitación presenciales (hasta 162 personas capacitadas)
- Entrega de dotación para el fortalecimiento de la operación turística y sus experiencias (Hasta 70 unidades con dotación en activos).
- Participación en jornadas de intercambio turístico de reconocimiento de casos de éxito a nivel regional y nacional (4 misiones de intercambio)

Diseño de marca y portafolios para experiencias turísticas regionales (9 diseños de experiencia)

4. **Quienes pueden participar:**

- Prestadores de servicios turísticos con Registro Nacional de Turismo - RNT Activo, en operación en la región, domiciliados en los municipios de cobertura del proyecto
- Prestadores de servicios complementarios formalmente constituidos, con ofertas en gastronomía, artesanías, oficios culturales, guianza local, domiciliados en los municipios de cobertura del proyecto
- Organizaciones de base social, cultural y/o comunitaria formales con ofertas activas en el sector turismo y/o servicios complementarios (Unidades productivas activas), cada organización social podrá postular máximo una (1) unidad productiva.

5. **Quienes no pueden participar**

- Los servidores públicos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, patrimonios autónomos o entidades cooperantes que formulan la convocatoria.
- Los servidores públicos de las entidades territoriales del orden departamental, distrital y municipal.
- Las personas naturales que directa o indirectamente hayan tenido injerencia en la asesoría, preparación y elaboración de los términos, requisitos y condiciones de la presente convocatoria.

6. **Cómo participar**

Para registrarse y postularse a la convocatoria tenga en cuenta los siguientes pasos:

Para registrarse y postularse a la convocatoria tenga en cuenta los siguientes pasos:

1. Ingrese a la página web convocatoriasturismo.mincit.gov.co donde podrá dar click en la convocatoria "Turismo de Naturaleza en los núcleos de desarrollo turístico de los municipios del Macizo Colombiano en el Departamento del Cauca".
2. Descargue los términos de referencia de la convocatoria, disponibles en el enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1Lk8xYSvQdd_-Ya8eIWI1j2yfrU5Vm8?usp=sharing
3. Lea detenidamente el documento términos de referencia de la convocatoria y revise los requisitos de participación.
4. Diligencie la totalidad del formulario de postulación. (Información incompleta no será habilitada para el proceso de evaluación) -el formulario está disponible en el siguiente enlace: <https://forms.gle/fufEsCa7W1545Xmy8>
5. Envíe los documentos complementarios de la postulación, según aplique al correo: ecoturismopproductivo@fundaculta.com
6. La convocatoria estará habilitada para la presentación de postulaciones desde las 00:00 horas del día 5 de noviembre de 2025 y hasta las 23:59 del día 17 de noviembre de 2025.

7. Una vez, habilitadas las postulaciones se realizará una entrevista de selección, la cual será un pre-requisito para la configuración de la lista de elegibilidad de los beneficiarios.

Nota: Si presenta alguna dificultad durante el proceso de inscripción, escriba su caso al correo electrónico: ecoturismoproductivo@fundaculta.com, antes de la fecha de vencimiento de la convocatoria. (17 de noviembre de 2025).

La inscripción y cargue oportuno de los documentos de postulación, de acuerdo con las condiciones establecidas en la convocatoria, es responsabilidad de los participantes.

6.1 Documentación para la postulación y proceso de postulación

Tabla 2 Documentación para la postulación

Tipo de entidad	Documentos mínimos requeridos para la postulación	Proceso de postulación
Prestadores de servicios turísticos (RNT)	• Certificado de existencia y representación de la Cámara de comercio, con vigencia 2025 • RNT Activo 2025 • Cédula de representante legal • Formulario de postulación (On-line) • Carta de compromiso "firmada" • Certificaciones de pertinencia étnica, poblacional o diferencial (si aplica) • Anexos de soporte la actividad productiva (videos, portafolios, diseños de experiencias (no obligatorio). (Cada archivo ideal no tenga un tamaño maximo de 2 MB.)	• Verificar los requisitos mínimos contenidos en la presente convocatoria • Verificar las fechas de cierre para la postulación. • Diligenciar a completitud el formulario de inscripción on line. https://forms.gle/fufEsCa7W1545Xmy8 • Adjuntar los documentos mínimos requeridos (PDF) y enviar al correo: ecoturismoproductivo@fundaculta.com
Prestadores de servicios formales complementarios (Gastronomía, artesanías, productos con identidad regional, servicios agroturísticos).	• Certificado de existencia y representación de la Cámara de comercio, con vigencia 2025 • Cédula de representante legal • Formulario de postulación (On-line) • Carta de compromiso "firmada" • Certificaciones de pertinencia étnica, poblacional o diferencial (si aplica) • Anexos de soporte la actividad productiva (videos, portafolios, diseños de experiencias (no obligatorio). (Cada archivo ideal no tenga un tamaño maximo de 2 MB.)	

	•	
Unidades productivas de organizaciones étnicas, sociales, culturales y/o comunitarias	• Certificación de actividad productiva, expedida por la entidad (Asociación, cabildo, fundación, etc) • Cédula de representante legal (organización social postulante) • Formulario de postulación (On-line) • Carta de compromiso firmada por la organización social, étnica y/o comunitaria postulante • Cédula de representante de la unidad productiva postulada • Certificaciones de pertinencia étnica, poblacional o diferencial (si aplica) • Anexos de soporte la actividad productiva (videos, portafolios, diseños de experiencias (no obligatorio). (Cada archivo ideal no tenga un tamaño maximo de 2 MB.) Nota: Tan solo será posible postular una unidad productiva por entidad comunitaria y/o organización social.	

7. Calendario de la convocatoria

Fecha de apertura de la convocatoria:	00:00 horas del día 5 de noviembre de 2025
Fecha de cierre de la convocatoria:	23:59 horas del día 17 de noviembre de 2025
Subsanación de documentos y entrevista de selección a postulados:	18 al 19 de noviembre de 2025
Evaluación y publicación de seleccionados:	20 de noviembre de 2025
Jornadas de acompañamiento en diseño de experiencias:	24 de noviembre – 26 de diciembre de 2025
Fortalecimiento en activos y misiones de relacionamiento	Primer semestre 2026

8. ¿Tienes dudas? Contactanos:

Consortio Ecoturismo Productivo: ecoturismoproductivo@fundaculta.com

